

**INFORME DEL COMISARIO  
EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR**

Guayaquil, Diciembre 7 del 2010

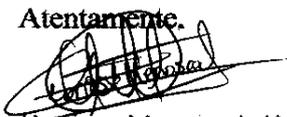
Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

1.- Al concluir el periodo contable del 2008 y luego de proceder a su revisión y al respectivo análisis de los Estados Financieros de la Compañía EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A., me permito expresar lo siguiente:

2.- Los asientos contables elaborados, se los ha realizado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados se ha procedido a la verificación de los respectivos comprobantes de egresos y sus respaldos.

3.- Debo manifestar que en general los estados financieros presentados, cumplen con todos los aspectos de la situación financiera de la Compañía EXPORT IMPORT LIBERTY DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2008

Atentamente,



Denisse Menoscal Quimis

